

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2206 JESDA, S.A.

El Consejo de Administración de JESDA, S.A., por acuerdo adoptado en su reunión del día 15 de Mayo de 2020, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 3 de julio de 2020, a sus once (11:00) horas, en la Notaría de don José Pablo Iracheta Undagoitia, sita en c/ Juan Bautista Uriarte, n.º 51, Lonja, de Galdakao (Vizcaya) en primera convocatoria, y en el mismo lugar, el día 10 de julio de 2020, a sus once (11:00) horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, de la propuesta de aplicación de resultados, y de la gestión del órgano de Administración, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre del año 2019. Todo ello a tenor de lo preceptuado en los arts 166 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, en su redacción dada por la Ley 25/2011 de 1 de agosto.

Segundo.- Cambios en el Consejo de Administración.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción del Acta y aprobación de la misma.

Se comunica a los Sres. accionistas que se prevé que la celebración de la Junta General tenga lugar en primera convocatoria.

El órgano de administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que de conformidad con lo previsto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital, levante acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que integran las Cuentas Anuales, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de documentación.

Galdakao, 22 de mayo de 2020.- El Secretario del Consejo de Administración, Joseba Mirena Corral Lizarralde.

ID: A200019560-1